

Educación. La violencia en clase se hace fuerte con la tecnología

La Agencia Española de Protección de Datos tramita diez denuncias por ofensas difundidas en internet ■■ Creciente preocupación de los educadores sobre este aspecto. Por Carmen Planes / Efe. Madrid

Maltrato a los docentes: de las aulas a las redes sociales



Amenazas y destrozos en una pizarra de un instituto de Roquetas, que obligaron a suspender las clases, EFE

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TAMBIÉN TRAEN NUEVOS PROBLEMAS A LAS AULAS. LA PROLIFERACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES CON CÁMARA HAN AUMENTADO LAS GRABACIONES DE PROFESORES QUE SE CUELGAN EN LA RED.

• La difusión en internet de imágenes denigrantes de profesores, sobre todo de la enseñanza secundaria, es una práctica en auge. Prueba de ello es que, desde febrero, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) tramita las primeras diez denuncias por ofensas difundidas en las redes sociales contra docentes.

Un 12 por ciento del profesorado cree que las grabaciones y fotos en internet es uno de una larga lista de problemas a los que se tienen que

enfrentar, según las estadísticas del Defensor del Profesor referidas al período comprendido entre septiembre de 2008 y febrero de 2009. Una preocupación que se ha duplicado respecto al 6 por ciento del curso 2007-2008.

"El uso generalizado del teléfono móvil propició, hace unos dos o tres años, que los chicos grabaran imágenes en el colegio y las pusieran en circulación entre ellos", explica el director de la AEPD, Artemi Rallo. Pero la "captación y difusión de imágenes con comentarios denigrantes para los docentes han nacido con las redes sociales. Y el auge se ha producido en los últimos tiempos", agrega.

Investigaciones. El Ministerio de Educación creó hace dos meses un grupo de trabajo con la mayor parte de las comunidades autónomas para, entre otros asuntos, abrir líneas de investigación sobre asuntos concretos

APUNTES

Denuncias de los profesores

La primera denuncia entró en la AEPD en el mes de febrero y desde entonces se han acumulado diez. Nueve de ellas de profesores que han visto sus imágenes circular por las redes sociales, y una por "suplantación de personalidad, de perfiles creados a nombre de un profesor con datos falsos, con lo que eso supone e implica", explica Rallo.

de la convivencia en las aulas, entre ellos el 'ciberbullying', o acoso escolar a través de la red, según informa un portavoz del departamento.

En Educación reconocen que, sin embargo, "los problemas graves son muy bajos", gracias a la generalización

El Ministerio de Educación creó hace dos meses un grupo de trabajo para abrir líneas de investigación sobre convivencia en las aulas

de los planes de convivencia establecidos en todas las comunidades autónomas, tras la recomendación de la Ley Orgánica de Educación. De este modo, un estudio aún sin concluir sobre 'Convivencia en las aulas', realizado por el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Ma-

drid, y en el que participan todas las comunidades autónomas, respalda esta afirmación.

'Ciberbullying'. En las redes sociales "el acoso es un fenómeno muy nuevo pero el trato que le damos es el mismo que a los distintos temas de internet, a los que es aplicable la normativa de Protección de Datos. Cuando hay una petición de cancelación de una información personal, que no es atendida por el servidor, nosotros la ordenamos", afirma el responsable de la APD. Además, para Artemi Rallo, hay que evaluar la identificación de quienes cuelgan esos perfiles. "Hay redes que no registran desde donde se ha colgado esa información, y aunque el perfil del que circula esa fotografía contenga unos datos identificativos, eso no prueba que sean los del sujeto si no hay un vínculo más formal y téc-



Unos alumnos protestan por la agresión a una profesora. 111



Las redes sociales son un punto de encuentro de jóvenes. L.O.

< Viene de la página anterior

nico que lo demuestre. Ahí está la dificultad y estamos entrando en materia", comenta.

Hasta ahora la APD no ha abierto sanciones por 'ciberbullying'. "Si el culpable es mayor de edad se le aplica la normativa de Protección de Datos, pero la responsabilidad que alcanza a un menor de edad se tiene que valorar, y esa valoración no se ha hecho aún desde un punto de vista jurídico", dice Rallo.

La cancelación de las imágenes tiene fácil solución, según Ícaro Moyano, portavoz de Tuenti, una de las redes sociales más populares. "Basta con una denuncia para que Tuenti saque las imágenes de la red", asegura. "Otra cosa es que el perjudicado quiera llevar el caso más lejos y presente una reclamación para salvaguardar su derecho a la imagen o al honor", añadió. *

LOS DATOS

Casos excepcionales

Según el estudio 'Disrupción y otros problemas de interacción del alumnado con el profesorado, un 94,6 por ciento de los docentes dice que nunca han recibido amenazas para meterles miedo, un 4,8 de los consultados afirma que a veces, un 0,5 por ciento a menudo y un 0,1 por ciento, mucho. El 99,4 por ciento aseguró que nunca han sido agredidos físicamente, un 0,5 por ciento dice que a veces, un 0,1 por ciento a menudo. Ninguno contestó que mucho. Realizadas las mismas preguntas a la inversa a los alumnos, los estudiantes ratifican las respuestas de sus profesores al ofrecer datos similares.



Concentración de profesores de un centro educativo de Lepe (Huelva). EFE

"Grabar al profesor en clase y subir las imágenes a la red es automático y está indemne", lamentan

Los profesores se sienten indefensos ante el 'ciberbullying'

• El 'ciberbullying' es "una práctica que se está extendiendo. Si te metes en esas redes ves todo tipo de maledicencias y de barbaridades que se lanzan sobre los profesores", se lamenta Suárez Valdés coordinadora del Defensor del Profesor, un servicio del sindicato independiente ANPE.

Para Araceli Oñate, psicóloga y autora junto con Iñaki Piñuel de los estudios Cisneros VIII y Cisneros X sobre convivencia en las aulas, grabar a los profesores en clase y subirlos a las redes sociales "es automático y está indemne. Sabes qué alumno lo ha hecho y que el profesor está en la red. Pero no hay forma de retirarlo".

Fuentes de la Policía Nacional han informado que en la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) no se han recibido denuncias en este sentido, aunque desde algunos centros educativos sí se han hecho consultas. Así, se recomienda a los centros que se dirijan a los proveedores de internet donde están alojados los

APUNTES

Desde las redes se aboga por la autorregulación

En todos los perfiles, fotos, eventos o comentarios se ofrece la posibilidad de que los usuarios lo denuncien por contenido inapropiado. "Nosotros lo comprobamos y lo borramos", señala el responsable de Tuenti. "La capacidad de autorregulación en una comunidad grande es importante porque, a fin de cuentas, lo que está gestionando es su espacio social", añadió.

vídeos o fotografías para pedir su retirada.

Violencia. Para Araceli Oñate, la circulación de imágenes por internet supone sacar a la luz el lema de la violencia. "Antes quedaba dentro de las aulas escondido, tapado y negado. Ahora no se le puede dar la espalda, porque lo estamos viendo" explica. Para los padres e incluso para los compañeros de claustro, señala esta psicóloga, un profesor maltratado "es un profesor incompetente: a ti te demandan, pues a mí no, piensan".

"Los docentes se ven encerrados en un aula donde la indisciplina campa a sus anchas, culpados de no ser capaces de controlar una situación y bajo un principio de negación institucional de la violencia", agrega la psicóloga. Y a estas alturas de curso, dice Oñate, "el profesor es como un clip, que a fuerza de haber sido maldado durante todo el año, está a punto de romperse".

* EFE. Madrid